



REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES, SEDE PERMANENTE, PANAMA 5 DE JULIO -2024

Siendo las 8:30 am del día 5 de julio de 2024, en la Sede Permanente del PARLATINO, el senador Ricardo Velázquez Mesa, Secretario de Comisiones del Organismo saluda a todos e informa que le acompañan los siguientes miembros de la Mesa: Dip. Rolando González Patricio (Presidente), Dip. Carlos Núñez Salinas (Presidente Alternativo), Dip. Juan Martínez Rodríguez (Secretario General) y el Secretario Ejecutivo del Parlatino, Elías A. Castillo G.,

El Dip. Rolando González Patricio da la bienvenida a todos los participantes agradeciendo por tomar parte de esa importante reunión que es vital para el cierre de un semestre de trabajo y expresa su satisfacción con la participación en directiva de Comisiones, tanto presencial como virtual. También, se refiere a que no es solo por los temas que se puedan estar discutiendo en las agendas de cada comisión, sino porque es el año del 60 aniversario del Parlatino,

Que es importante evaluar con objetividad el trabajo del semestre que está concluyendo y que vean el segundo semestre, con dos perspectivas, una: la importancia de concentrarse en los temas que son realmente estratégicos para la región.

Colocar en un segundo plano asuntos que son de interés en un solo país y poner los de la región, lo que está anclado al aliento fundacional del Parlatino, que tengan una prioridad orientada a tener resultados en el trabajo, en leyes, en informes, en evaluaciones, en recomendaciones, como lo que está haciendo el Grupo de Trabajo sobre Migración, Se trata de tener temas que sean de prioridad y que al mismo tiempo estén orientados a alcanzar algún resultado.

Solicita que la recomendación que salga de cada comisión para que luego la mesa directiva pueda definir no solo el cronograma, sino también el temario de las Comisiones.

Se dirige al Secretario de Comisiones, senador Ricardo Velázquez diciendo que esa será su última reunión de directiva de Comisiones y le agradece por su trabajo y su

participación desde el 2022 y que estarán atentos también a no interrumpimos los vínculos.

Señaló que el diputado Leandro Ávila, secretario Alterno de Comisiones, también concluyó su mandato como diputado panameño y ya la nueva Asamblea se instaló el pasado lunes, por tanto, la secretaría de Comisiones va a tener esa dificultad de no tener los diputados, inicialmente nombrados al frente de ella.

Que lo más importante es tener presidencias de comisiones activas y centradas en las labores, y no tienen duda de que va a continuar siendo así

Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del Parlatino:

Envía un cordial saludo a todos los parlamentarios que están hoy presentes, que han llegado a estas diferentes zonas de nuestro continente para nuevamente, aportar una vez más a la construcción de proyectos políticas, legislaciones que permitan mejorar la calidad de vida de la región, saluda al Presidente Rolando González y a toda la mesa directiva por el trabajo que se viene realizando.

Felicita al secretario Ricardo Velázquez por el gran trabajo que ha realizado, que le ha tocado conversar y conocerlo, así como valorar un poco todo lo que ha hecho por el Parlatino,

El secretario de Comisiones agradece por las palabras del presidente alterno, luego de esto sede la palabra al diputado Juan Martín Rodríguez, Secretario General del Organismo.

El secretario general agradece tanto a los que están presentes como a los que están en forma virtual por la puntualidad, así como agradece también al Senador Ricardo Velázquez por el gran trabajo realizado en la Secretaría de Comisiones. De la misma manera a Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones quien lo acompañó en los trabajos de las comisiones, principalmente en ese tiempo tan difícil durante la pandemia y post pandemia, donde la virtualidad en buena medida se transformó en una herramienta necesaria para que Parlatino siguiese trabajando de manera normal, que ha hecho una gran tarea y pueden decir que el Parlatino llega a sus 60 años con un trabajo de comisiones, en los últimos dos años, provechoso y fructífero, pero por sobre todo, las cosas que se proyecta hacia el futuro no han sido tiempos fáciles, no han sido tiempos sencillos y realmente Ricardo y Leandro han estado a la altura.

De inmediato comienza la presentación de los informes, primero los que están de manera virtual, iniciado con el Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.

Sen. Ricardo Monreal Ávila (México)

Felicita al Senador Velázquez por tu actitud y por su capacidad. Señala que en Panamá y en México y en muchos lugares del planeta viven los efectos devastadores del cambio climático, que El huracán Beryl ha causado estragos en su país y lo está haciendo también en las costas mexicanas.

Dice que se avecina una temporada de huracanes extremos, una señal muy clara de que combatir el cambio climático debe de ser una de las tareas apremiantes a las que se dediquen desde el Parlatino y saluda a todos los miembros de la Mesa y a los integrantes de las directivas de las comisiones presentes y que al iniciar la encomienda al frente de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración, es muy grato para el cómo senador y como Latinoamericano, dar cuenta y compartir los planteamientos expuestos por mis compañeros y compañeras Parlamentarios.

Señala que lo que presencié durante los trabajos de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración celebrada un día antes, cuando los integrantes dieron continuidad a temas de gran relevancia y que son muchos de fuerte preocupación.

Este motivo de preocupación no solo para los Parlamentarios, sino también para la población de sus países en general, en primer lugar, se abordó el tema de la violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe y las estrategias integrales que se pueden diseñar para fomentar el respeto y la protección de candidatas y candidatos durante las jornadas electorales, se coincidió en que esta protección debe extenderse a los representantes electos ya que lamentablemente en la región, la amenaza ha alcanzado incluso, algunos que no lograron rendir cuentas ni rendir protesta, que han ocurrido recientemente en algunos países que conforman ese foro, que fue el asesinato del candidato a la Presidencia de Ecuador, el señor Fernando Villavicencio a manos de sicarios externos. Que ese tipo de crímenes, al igual que muchos otros, trascienden las fronteras nacionales. También se refirió que para erradicar ese tipo de delitos es necesario abordarlos desde una perspectiva multifactorial.

Manifiesta que como Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración ha tomado como parte de su tarea inicial revisar las actas y los trabajos previos y retomar las discusiones de la comisión de esa semana.

Que el trabajo en el segundo semestre estará centrado en hacer seguimiento a los temas de la violencia política, con una evaluación basada en las experiencias y mejores prácticas compartidas las aportaciones de Parlamentarios y expertos para

concretar recomendaciones que sean de utilidad a nivel nacional para prevenir y combatir este tipo de violencia.

Otro de los temas que no sólo es necesario sino indispensable incluir en los debates es el tema de la migración, la cooperación regional y la cooperación económica, que tienen un papel fundamental para abordar de manera efectiva los desafíos migratorios compartidos.

Es necesario actualizar los instrumentos jurídicos existentes, como la ley modelo sobre migración en América Latina y el Caribe del 2014 y trabajar en conjunto con otras comisiones del Parlatino, la Comisión, asimismo, retomará el debate sobre las oficinas del futuro en los parlamentos y el fortalecimiento de las instituciones y los sistemas de justicia, así como los efectos en el fortalecimiento de la gobernanza para que este Parlatino sea un instrumento poderoso de apoyo en la gobernabilidad democrática de la región, dar seguimiento a cada uno de los temas de la agenda de la Comisión y mantener una comunicación fluida con los órganos de dirección del Parlatino, para llevar a cabo un trabajo transversal a otras Comisiones, con el fin de tener enfoques multifactoriales y resultados más efectivos.

El Dip. Rolando González Patricio, manifiesta sobre la importancia del nombramiento del Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, siendo una comisión tan importante para el Parlatino y que sin duda tendrá un liderazgo y una visión política capaz de permitir que la Comisión tenga el desempeño que necesitaba. Que, sobre el grupo de propuestas presentado, la Mesa Directiva valorará al aprobar el temario y el cronograma del semestre. Hay algunos temas que desbordan el mandato de la Comisión y que coinciden con agendas de otras comisiones, ejemplo la Comisión de Derechos humanos, justicia y políticas carcelarias, obviamente, en el ámbito de la justicia, tiene vínculo importante con la Comisión de Asuntos Económicos en otros terrenos como la cooperación económica, etcétera, podrían generar reuniones virtuales conjuntas de manera de que con uno o dos puntos específicos poder evacuar esa agenda en distintos momentos del semestre.

Diputado Ramiro Gutiérrez , Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y prevención al arco, tráfico, terrorismo y crimen organizado, hace su presentación de manera virtual.

Saluda a las autoridades del Parlatino y a los otros parlamentarios presentes e informa que junto con Carlos Arrien vicepresidente de la Comisión, harán un resumen breve sobre las actividades.

Informa que en el primer semestre en la confesión de declaraciones de una importante adenda a la Ley de armas y la aprobación de una ley marco sobre los

derechos y declaraciones de las personas víctimas de delito. Que el informe por escrito de las tres Declaraciones aprobadas, la importantísima adenda a la Ley de armas, muy este importante que tiene Parlatino, que han modernizado, incorporando las armas automatizadas, que son aquellas que pueden escoger, seleccionar un objetivo y descargar todo su poder de fuego sin intervención humana con la inteligencia artificial y que el Parlatino es uno de los organismos internacionales que va a tener modernizada su ley incorporando esa tecnología que hoy azota no sólo a la militancia, sino a los ámbitos de la vida civil, en los ataques terroristas.

También informó que han seleccionado 3 obras para incorporar a la Biblioteca de Parlatino, que son: inteligencia en salud de Jesús Botti , sistemas electorales en América Latina y el Caribe y principios cooperativos en acción. Que las propuestas para el segundo semestre parten de 2 expositores internacionales, además de los que puedan proponer la Mesa o la interrelación de Comisiones, donde otras comisiones pueden seleccionar temas conjuntos que sean de interés de seguridad.

Proponen al doctor Gonzalo Varela que es Master, el neuro criminología de la Universidad de Valencia y es máster en Derecho penal de la Universidad Austral de la República Argentina y el tema escogido es: **La importancia de la neurona, criminología en la etiología de la violencia y el delito y los procesos de resocialización**, más cuando Parlatino ha elaborado su ley marco sobre neuro derechos recientemente, una aplicación de esa ley marco tiene que ver con el conocimiento y la predicción de actos violentos a partir de los neuro criminólogos , la segunda es: **La intervención del licenciado Luis Alberto Disanto es especialista en investigación científica del delito**. A él lo van a convocar para hablar sobre la autopsia psicológica de la víctima, dado que la comisión ha seleccionado y aprobado internamente una ley marco sobre los derechos de las personas víctimas de delito, es importante protocolizar y traer a los mejores que puedan hablar sobre cómo es la etiología violenta, la generación de una víctima y determinar si ha habido un victimario y violento o una muerte accidental o el suicidio.

- 1) Mantener actualizada la normativa relativa a la seguridad interior, la trata de personas, el narcotráfico, el tráfico de armas, el terrorismo y los delitos conexos.
- 2) Invitar a expertos internacionales para tratar temas propuestos por los integrantes de la comisión o sus afines, en cuestiones relativas a nuestra incumbencia o las que proponga la mesa directiva.
- 3) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la conveniencia de que los estados miembros legislen sobre nuevas normas, protocolos

y prácticas sobre los problemas que importa el unknow (autor ignorado) y los could case (casos fríos), en las investigaciones penales.

4) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la necesidad de protocolizar técnicas especiales de investigación para los homicidios múltiples como los producidos por: los asesinos en masa, el spree killer (asesino frenético) y serial killer (asesino serial).

5) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la aplicación de la IA (Inteligencia Artificial), las nuevas y neuro tecnologías en la ejecución de la pena y los tratamientos resocializadores.

6) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la necesidad de normatizar, protocolizar e instrumentar centros u efectores dedicados a la ciberprotección de los Estados miembros y sus sociedades.

7) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración, previa a la creación de una ley marco, para la normación, creación e instrumentación en los diferentes Estados de Unidades de Ciencias del Comportamiento como órganos auxiliares en la anticipación, prevención, respuesta, investigación, esclarecimiento, tratamiento y mitigación del delito y sus consecuencias.

8) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en una adenda a la ley marco sobre el comercio ilícito y la delincuencia transnacional, que incluya entre otras temáticas la reincidencia internacional, el agente encubierto informático, la previsión del delito de encubrimiento, la previsión del destino y reutilización con fines de seguridad y sociales, de los bienes decomisados administrativamente, política criminal de anticipación delictiva, entre otras.

9) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una ley marco para la normación, creación e instrumentación en los diferentes Estados de Unidades de Ciencias del Comportamiento como órganos auxiliares en la anticipación, prevención, respuesta, investigación, esclarecimiento, tratamiento y mitigación del delito y sus consecuencias.

Dip. Jenny Azucena Martínez, Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor.

Señala que han tenido ciertas dificultades en la comisión en relación a la presencia de los presidentes principalmente, que la Comisión en ese año ha realizado una sesión de trabajo ordinaria los días 14 y el 15 de marzo, donde se abordó la temática del Diálogo Político sobre Migración, de igual manera, se hizo una reunión conjunta

con la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca donde se hizo una exposición sobre la trazabilidad de productos cárnicos, la experiencia de Paraguay, también abordaron el tema de la telemedicina, que fue uno de los temas que presentó directamente la Comisión como tema principal y tuvieron la participación de la diputada Arling Alonso, en la cual destacaba lo que era la necesidad de una ley marco desde el Parlatino, que pueden abordar ese tema de una forma más concreta, con la experiencia que tiene Nicaragua que a pesar de no tener una ley de telemedicina, expuso experiencia en relación al avance que han tenido en el desarrollo de la atención al usuario de telemedicina en su país, En ese entonces, se informó que en que Paraguay estaba en un proceso de estudio una ley de protección de datos personales y que se encontraba en diferentes instancias. También se abordó el tema migratorio, en el que se designó a la Comisión de Servicios Públicos para participar en el Grupo de Trabajo sobre Migración y mandaron sus consideraciones sobre el tema.

Que desde la Comisión de Servicios Públicos y Defensa al Usuario y El Consumidor quieren impulsar el tema de la telemedicina, ya que, actualmente el Parlatino tiene 112 leyes, y de esas 112 leyes marco no hay una ley que aborde ese tema de Telemedicina que es sumamente importante para desarrollar sobre todo pensando en la defensa de los usuarios. En relación al tema migración, hicieron una propuesta en ese momento de poder hacer una revisión exhaustiva de la ley que existe sobre migración aprobada por el Parlatino en el 2014, también trabajan en una propuesta de declaración que se va a presentar en el mes de diciembre.

Que siguen comprometidos con el desarrollo del tema propuesto que es La ley de telemedicina, además, también participar en el impulso del estudio del tema de inteligencia artificial,

Dip. Mariano Tucci, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Saluda a los miembros de la Mesa Directiva al Presidente,

Informa sobre el compromiso, la responsabilidad, la firmeza que ha tenido la Mesa en la construcción del organismo de integración latinoamericana y caribeña que los enorgullece y al cual respaldan a todos y cada uno de ellos.

Manifiesta juntamente con la diputada Bettina Aguilera, secretaria de la Comisión, el orgullo por el compromiso que han manifestado los parlamentarios en el trabajo continuo en la comisión.

Resaltó que la jornada pasada presentaron un informe de la Alianza Iberoamericana

Parlamentaria contra el Hambre, que se lanzó en España en la ciudad de Madrid y concretamente la FAO, que es un aliado estratégico de la comisión y de Parlatino, presentó la iniciativa del Plan San CELAC del cual tendrán más novedades en los próximos meses.

Que en la próxima Asamblea del mes de diciembre la comisión presentará dos leyes, modelos y una declaración: Proyecto de Cooperativas Agrarias, Proyecto de Ley de Agroecología y Declaración sobre Transformación Azul. Asimismo, están haciendo los esfuerzos necesarios conjuntamente con el resto de los países para tratar de tener un boceto antes de fin de año de una ley modelo en este sentido. Por otra parte, se continúa trabajando en el mejoramiento de un proyecto presentado por los delegados chilenos, denominado ley cárnica, donde ven oportuno seguir recibiendo información calificada no solamente de Chile sino del resto de los países fundamentalmente para recibir las experiencias locales en este sentido.

Finalmente, encuentra relevante jerarquizar el tratamiento de una ley modelo que atienda a las dificultades que replican en todo el continente respecto a los sistemas de agua y de saneamiento.

Dip. Dinorah Barquero, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.

Informa que la Comisión ha estado trabajando en la ley marco de sistemas penitenciarios, que aún les queda revisar algunos artículos y para ello solicitará una reunión por zum en los próximos días, sostuvieron una charla sobre la profesionalización de los servidores de los sistemas penitenciarios y tienen previsto para la próxima reunión varios temas, entre los cuales está uno planteado por la Dip. Maite Orsini que es el de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujer, en virtud de lo que se ha trabajado sobre la inteligencia artificial van a tratar tema: *Influencia de la Inteligencia Artificial en los Derechos Humanos, en la Justicia y los Sistemas Penitenciarios.*

Dip. Miguel Enrique Charbonet, Presidente en Funciones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Comunicación

Agradece al secretario de Comisiones por el periodo de tiempo que han estado trabajando en la Comisión, así como al Secretario Alternativo de Comisiones y al Secretario General, a quienes les desea éxitos en sus futuras funciones

Informa que la Comisión de Educación ha trabajado de manera intensa durante todo el año y han realizado dos reuniones una ordinaria y una extraordinaria, en la reunión ordinaria realizada en el mes de marzo trabajaron en la construcción de la ley modelo de Parlatino, sobre inteligencia artificial y la aplicación y uso de la Revolución Industrial, 4.0, en América Latina y el

Caribe. También trabajaron en la ley modelo hacia la instrumentación de las comisiones y Oficina de Planteamientos del Futuro, se está trabajando en una ley modelo sobre salud y educación emocional, en la realización de conferencias en el seno de la Comisión de personas y organismos especializados.

En esa dirección se trabajó en el Observatorio Internacional de Diplomacia Cultural. Es colofón de la ley de la dimensión de la evaluación de la dimensión cultural del desarrollo, que ya la Comisión la presentó y fue aprobada en mesa y Junta directiva, una vez aprobada en la mesa y en la Junta, en la última reunión de la Junta se dio un plazo para recibir la información y recibidos los apuntes llegaron a la conclusión que las consideraciones que se estaban haciendo, estaban contenidas en la Ley, por lo tanto, el acuerdo a que adoptaron por comunicar a la Directiva que la Ley ya podía proceder.

Informa que para el segundo semestre seguirán trabajando en la Ley de Inteligencia Artificial y seguirán trabando como parte del equipo del Grupo especial de migraciones, del cual la Comisión también forma parte. También seguirán trabajando en la ley modelo de Educación y Salud Emocional, estarían trabajando con la campaña latinoamericana para el derecho a la educación, que fue firmado el Convenio Interinstitucional y en un estudio exploratorio sobre un tema que tiene que ver con el reconocimiento y homologación de títulos y estudios de educación superior en sus países.

Informa que la segunda reunión de la Comisión debe ser a final de año, coincidiendo con la semana en que se van a hacer las actividades por. Actividades por el 60 aniversario y para el primer semestre del próximo año han recibido la solicitud de la delegación del Ecuador de realizar una reunión de la Comisión en Islas Galápagos y en la ocasión firmar un convenio interinstitucional Parlatino y la Universidad Nacional Central del Ecuador, que abrirá en esa fecha, coincidiendo con la reunión de la Comisión, la primera sede universitaria en las Islas Galápagos. Que han solicitado que estén otras Comisiones que tengan que ver con temas afines con la temática que van a abordar en esa oportunidad.

Dip. Arelys Santana Bello, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

Señala que la Comisión ha tenido un desempeño muy amplió durante el primer semestre, realizaron la primera reunión ordinaria el 25 de abril en Curazao, habían acordado y compartieron en una primera sesión de manera conjunta con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo en el diálogo político sobre crisis climática y biodiversidad. Subrayó, la pertinencia de que cada vez más las

comisiones puedan hacer actividades conjuntas, porque fortalece el trabajo, que la Comisión de Igualdad de Género contó con la participación de 18 Parlamentarios de Aruba, Curazao, Perú, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Cuba se desarrollaron los 4 temas previstos en la agenda, con una buena participación de los ponentes y también de los parlamentarios.

Siguieron la propuesta de la cooperación internacional aplicada, políticas públicas y niñez y adolescencia y están trabajando en *una propuesta de ley modelo de juventud para elaborar una hoja de ruta con acciones en políticas que contribuyan garantizar los derechos y el desarrollo de nuestros adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe*. Que en el segundo semestre deberán presentar *la ley modelo en salud sexual y reproductiva con foco en la prevención de los embarazos adolescentes* y tratarán de lograr un diálogo político sobre empoderamiento económico de las mujeres y realizar la reunión con presidentes de y comisiones de la mujer. Cerrar el año con la presentación a la Asamblea del PARLATINO para su aprobación definitiva de la *Ley Modelo sobre relaciones parentales*, que ya está aprobado en la Comisión.

Dip. Alfonso Lereté, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social

Saluda a todos los miembros de la Mesa y pasa a dar lectura al informen en el marco del cierre de un nuevo período de Parlatino, y en la antesala de la asamblea anual, en diciembre de 2024, donde se van a celebrar los 60 años de tan relevante institución parlamentaria.

Informa que la ley marco aprobada en este período fue la de teletrabajo, en el marco de la pandemia, por COVID-19 y casi todo el mundo, y que rápidamente hubo que tomar medidas para respaldar y ayudar a la ciudadanía en todos los campos con la normativa sobre teletrabajo, se permitió compartir legislación de algunos países para la continuidad laboral del trabajador, sin necesidad de traslado y de ocupar un lugar en tiempos de altos contagios por el coronavirus.

En segundo hito de la Comisión fue el análisis y estudio en profundidad de los sistemas previsionales en los 23 países que integran el Parlatino. Sobre ese tema ya tuvo su presentación Bolivia y para diciembre van a tener la participación del ejecutivo, seguramente de Chile, de Perú y de Costa Rica.

El tercer punto de estudio de la Comisión fue lo vinculado con la migración. Que en la última asamblea se resolvió aceptar crear el grupo de trabajo de inmigración que coordinaron y cuyo informe final con la Hoja de Ruta para los próximos dos años se

remitirá para su evaluación y presentación en diciembre de este año. Se realizará una reunión para aprobar una declaración y elevarle al Presidente la Hoja de ruta para los próximos dos años. En la última reunión estuvieron presente las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Derechos Humanos, justicia y políticas carcelarias, educación, cultura, ciencia, tecnología y comunicación. Servicios públicos y defensa del usuario y consumidor y, por supuesto, de asuntos laborales. Señala que es muy importante para el grupo de trabajo que el resto de las comisiones que no citó, estén presentes.

Los temas para diciembre de 2024, pero a su vez, durante todo el año 2025, son los siguientes:

- 1 la construcción de una ley marco sobre empleo juvenil es una iniciativa desde Perú ese plan.
2. El enfoque de género de la conducción, en ese orden y
3. Las nuevas modalidades de prestaciones, en este caso la experiencia de los jornales.

Dip. Antonio Pellecer, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Saluda a todos los miembros de la mesa presentes, y a sus compañeros de la Directiva de la Comisión

Manifiesta su alegría por presidir la Comisión de Medio Ambiente y Turismo en el Parlatino y agradece a los miembros de la Junta Directiva del Congreso de la República de Guatemala, por el nombramiento que hicieron,

Señala que ha estado analizando y revisando lo que se ha venido haciendo en la Comisión de Medio Ambiente, en el Parlatino y se han hablado temas muy importantes a tratar que tratar porque los fenómenos naturales afectan tanto a los ecosistemas naturales como a las sociedades humanas. Que, en la parte económica de sus países existe un fenómeno a nivel mundial que son la migración hacia los Estados Unidos por problema generados por la misma pobreza

Que tienen el desafío de generar las condiciones que permitan que las comunidades acojan con la seguridad pertinente a todos los turistas de todas partes del mundo que quieran visitar sus países y que los recursos que genera esta actividad sirvan para dinamizar la economía.

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo se reunió el 25 de abril del 2024, En Curaçao donde participó junto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud en el Diálogo Político sobre Crisis Climática y Biodiversidad, se realizó una declaratoria para que los parlamentos nacionales se adapten a las regulaciones adecuadas a contribuir al esfuerzo mundial para frenar los efectos del cambio

climático en beneficio de la humanidad. Además, fomentar en los Parlamentos de América Latina y el Caribe la conformación de grupos nacionales de la plataforma parlamentaria de Acción Climática, enfocados en generar políticas públicas que permitan disminuir en la región las emisiones de gases efecto invernadero, especialmente de metano.

El Expositor Gilberto Blanco compartió de manera verbal el deseo de realizar el proyecto de ley modelo de la constitución ambiental unificada, con el objeto de que cada uno de los países miembros de Parlatino pueda utilizar y acoplar dicha ley modelo a la gestión de su país. El tema dos, impacto de la globalización en el medio ambiente, se hace referencia a que la globalización es un fenómeno marcado desde el comienzo del siglo 21, con su interconexión económica, cultural y social a escala mundial, ha generado innumerables beneficios y oportunidades para el progreso humano.

Intercambio de experiencias de temas que se discuten en sus parlamentos nacionales sobre el medio ambiente y turismo con el objeto de tomarse en cuenta para la agenda de la siguiente reunión de comisión.

Retomar el tema de la apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica y el análisis sobre la creación de un tribunal ambiental. También, informa que hablando con los miembros de la Comisión existe una preocupación por la criminalización y persecución que se le hace a los líderes medioambientalistas a nivel regional.

Asambleísta Sofía Sánchez, de Ecuador, Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Manifiesta que hay que tomar en cuenta temas que sean a nivel mundial, que se toquen en todos los países, más allá de las situaciones locales que tienen y el tema del medio ambiente es uno de ellos, comenta que si no se habla del medio ambiente con todas las generalidades que suceden a nivel mundial, muy poco se podrá hacer desde el Parlatino, que en Curaçao debatieron una declaratoria en la que se habló de porque no están tomando todos los países las políticas para aplicar al Fondo Verde, fondos que están ahí y que se podrían generar y tomarse por los países a través de proyectos ambientales, con la idea de ir poco a poco eliminando la producción de estos gases de efecto invernadero, que a la final provocan calentamiento global.

El Secretario de Comisiones sugiere que la Comisión plantee a la secretaría de Comisiones todas las inquietudes planteadas por la Asambleísta para poder llevarla a la Mesa del Parlatino y poder tomar decisión.

Dip. Alicia Lisette Ticona, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, afrodescendientes y etnias:

Después de saludar a todos comienza con el informe de la Comisión informando que la primera reunión fue en Brasilia durante los días 16 y 17 de mayo

Que el Presidente del Parlatino Rolando González Patricio, ha enfatizado sobre la importancia de la comisión con la finalidad de abordar los principales problemas y aspiraciones de los pueblos indígenas y por supuesto, afrodescendientes y etnias, incluyendo la sostenibilidad social, económica y ambiental. El trabajo de la Comisión ha consistido en la relevancia de ver la homologación de las no formas en Latinoamérica y por supuesto del Caribe, en relación a la explotación y concesión de recursos naturales, con especial atención a la protección del medio ambiente para la protección de los pueblos indígenas.

Se ha hecho un análisis y se ha abordado la importancia de la sostenibilidad, en la cual se ha subrayado la necesidad de mantener una relación sostenible entre la minería y la explotación de combustibles, sin olvidar la sostenibilidad económica y social que afecta directamente a los pueblos indígenas.

Se ha puntualizado la integración y las políticas públicas a generar en lo posterior, se ha discutido las rutas de integración con una temática en América del Sur y la necesidad de políticas públicas que incluyan a los pueblos indígenas en el desarrollo regional. También se ha abordado el cambio de cultura y por supuesto, el tema de la certificación.

Se ha mencionado la necesidad de cambiar la cultura en relación con prácticas agrícolas que afectan a las comunidades indígenas, como la quema de la caña de azúcar y la implementación de certificaciones para asegurar prácticas que tengan sostenibilidad.

Como último se ha abordado también las perspectivas futuras como conclusión de la comisión, el compromiso y una promesa de enviar las presentaciones y continuar las discusiones en futuras reuniones, destacando la importancia de incluir a los pueblos indígenas a las comunidades y en las discusiones y decisiones que tiene el Parlamento Latinoamericano y Caribeño para el segundo semestre.

En principio siempre exigir que se pueda promover el respeto y la protección de los derechos de pueblos y naciones altamente vulnerables. Facilitar el diálogo intersección intersectorial para la elaboración de políticas inclusivas debajo de los principios de respeto e integración de los pueblos indígenas.

También, solicitan el fortalecimiento a las capacidades institucionales del Parlamento Latinoamericano, con la finalidad de abordar los desafíos que enfrentan como

pueblos indígenas, afrodescendientes y, por supuesto, etnias.

Han propuesto también el tema de insertar las actividades y las metas a cumplir, como derechos de los pueblos y naciones indígenas originarias altamente vulnerables.

Como actividades han subrayado la investigación y el diagnóstico, la legislación propuesta que va a tener objetivos trazados a lo largo del segundo semestre.

Están solicitando el diálogo intersectorial sectorial para la elaboración de políticas públicas que puedan contribuir a los pueblos indígenas. Entre las metas que se han trazado, está la facilitación de creación de las políticas públicas que puedan respetar y promover los derechos de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y etnias. Otra actividad que van a resaltar, son los foros intersectoriales y las consultas públicas

Como punto 4 proponen la evaluación y seguimiento de cómo van a hacer ese trabajo, van a tener informes trimestrales, reuniones de evaluación, indicadores de impacto para poder hacer este seguimiento.

Señala que están teniendo una falencia no en la participación, y si no tienen la participación de todas y todos quienes conforman esta Comisión, no van a poder avanzar en los espacios que requieren trabajar para lo posterior y poder consolidar políticas públicas que respeten sus derechos, su dignidad y por supuesto el desarrollo de sus pueblos indígenas.

Dip. Loria Dixon, 1ra. Vicepresidenta de la Comisión

Saluda a los miembros de la Mesa y a la diputada Alicia Ticona, añade que van a proponer nuevos temas e inclusivas que pueda seguir restituyendo los derechos en específico de los pueblos originarios y afrodescendientes de la región. Que, desde su Parlamento van hacer llegar por correo los diferentes puntos en relación con lo que dijo la Dip. Alicia Ticona acerca de políticas inclusivas que deben seguir y promover desde los diferentes parlamentos que conforma este Parlantino, por ejemplo, de interculturalidad, que es una herramienta que utiliza el Parlamento de Nicaragua desde el año 2015 hasta la fecha, las cuales han seguido actualizando y tienen un sistema que le da seguimiento a las diferentes políticas que asegura la restitución de derechos de todos los sectores y todos los pueblos.

En relación con la educación bilingüe, intercultural e inclusiva en relación al amor y el respeto de las diferentes culturas que ninguno está por encima del otro, que todos son patrimonios y todos fortalecen y enriquecen a su nación.

Agradecer y desearle éxito al senador Ricardo por permitirnos participar siempre de manera virtual y desearle también muchos éxitos en sus siguientes misiones que sabemos que lo va a hacer muy pero muy excelente.

Saludos de parte de nuestro Presidente, el compañero doctor Gustavo Porras

42

El Secretario de Comisiones Ricardo Velázquez, agradece a la delegación de Nicaragua y pues la primera vicepresidencia de la Comisión de Pueblos indígenas, diputada Gloria Raquel Dixon.

De inmediato se refiere a lo mencionado por la Diputada Ticona en relación a la asistencia a la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, señala y sugiere que como Comisión los integrantes puedan hacerle saber a sus Vicepresidentes cualquier falla en la asistencia, para que ellos puedan tomar una decisión,

Diputado Andrés Longton, Presidente de la Comisión de Energía y Minas

Saluda a todos los presentes e informa que en las primeras sesiones del año trabajaron en la ley modelo de Eficiencia Energética la cual fue aprobada y deberá pasar a la Asamblea a finales de año.

Van a empezar a analizar un proyecto de ley modelo muy relevante para las democracias de América Latina y el Caribe, pero enfocada en el tema minero, ya habían visto el tema de energía, pero querían enfocarse en la discusión del tema.

A propósito de lo que pasó en Panamá, con todas las implicancias se abrió un espacio para poder trabajar en modelos de homologación de normas, entendiendo que para avanzar hacia la terminación de los combustibles fósiles, y a los gases de efecto invernadero que son compromisos no solamente de América Latina y el Caribe, sino que a nivel internacional era tremendamente relevante poner el énfasis que Latinoamérica y el Caribe tienen las reservas de minerales más valiosas en el mundo para poder avanzar hacia la electro movilidad y hacia las energías no renovables no convencionales.

Y en ese sentido, avanzando hacia modelos que obviamente sean cuidadosos con la protección del medio ambiente, sobre todo entendiendo que hay un cambio climático y un calentamiento global que cada vez nos azota con mayor fuerza, empezar a poder regular esos modelos de gestión y homologación para que precisamente el mundo empiece a mirar con mayor atención esas reservas de minerales que tiene América Latina y el Caribe.

Que los temas que no desarrollaron en Brasilia tiene que ir precisamente como punto uno que es: *trabajar en una homologación que reside en la reserva exclusiva del*

Estado para la explotación minera en los países de Latinoamérica Armonizándolo con los desafíos del cambio climático.

El segundo tema es: La recopilación y comparación normativas nacionales que incidan en la extracción de recursos naturales necesarios para la electromovilidad y una economía ambientalmente sostenible.

Esos son los dos temas en los que quería trabajar en las próximas sesiones, esperando una participación activa de los parlamentarios de los distintos países para poder avanzar en eso contribuyendo siempre con sus modelos para tener una discusión que tenga mayor sentido

Que las próximas sesiones serán en Lima y la otra no tiene claridad, pero quisiera comprender que son temas sensibles para cada uno de los países y la manera de regularlo es trabajar en los conceptos que utilizan en cada uno de los países para que nos vayan entendiendo respecto al lenguaje y obviamente, abrir la discusión,

El Secretario de Comisiones Senador Ricardo Velázquez, agradece a la mesa directiva y a los integrantes de las distintas comisiones por el trabajo que realizaron y el compromiso que tienen de cara al cierre del año y con esa reunión de directivas cierran el primer semestre del 2024, además felicita a quienes ya presentaron sus informes de manera escrita los cuales serán agregados a los archivos de la Secretaría de Comisiones, Además de eso informa que termina a finales del mes de agosto su período y manifiesta que fue una experiencia muy rica, muy satisfactoria, agradece a Mariana Carmona y Alcira Revette que realizaron un gran trabajo. que son funcionarias del Parlatino y pide que se les haga un reconocimiento, porque al final de cuentas ellas son las que hacen el trabajo, el papeleo, el informe, se desvelaron para tener todo listo para ese día, desde luego también al servicio técnico del audio y video a todo el equipo del Parlamento, que sin ellos no se puede tener resultados.

Agradece al Secretario General, al Presidente Alterno y al Presidente del Parlatino por el respaldo recibido. Señala que tendrán el México un amigo y se pone a la orden y a la disposición y que ahora la secretaria de Comisiones se quedará a cargo del Dip. Carlos Núñez, Presidente alternativo del Parlatino.

No habiendo más puntos a tratar da por finalizada la reunión.